



ACUERDO n.º 037 DE 2022
15 de Febrero

1

Por el cual se aprueban los resultados del proceso de selección y la admisión de estudiantes en los programas de ingeniería que desarrollan los cuatro primeros niveles en las Sedes Regionales en el primer periodo académico de 2022

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que el Comité de Admisiones de la Universidad estableció el cronograma de inscripciones para los programas ofrecidos en Bucaramanga, las sedes regionales y los programas a distancia.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que el Consejo Académico mediante acuerdo n.º 400 del 7 de diciembre asignó el número de cupos en el proceso de admisión del primer semestre de 2022 para los programas de pregrado presencial ofrecidos en las sedes regionales y adoptó otras disposiciones.
- d. Que entre las disposiciones aprobadas por el Acuerdo mencionado en el literal anterior se autoriza a la Dirección de Admisiones y Registro Académico a que una vez finalizado el proceso de admisión para el primer periodo académico de 2022 y en el evento que existan cupos sin asignar de los aprobados, efectúe una nueva convocatoria en la que asigne los cupos bajo las condiciones de ingreso previstas para los programas de la Sede Bucaramanga.
- e. Que el Comité de Admisiones en consulta virtual del 04 de febrero de 2022, analizó los resultados del proceso de admisión para el primer periodo académico de 2022, ofrecidos en los programas de pregrado de ingenierías que desarrollan los cuatro primeros niveles en las Sedes Regionales; verificó el cumplimiento de las normas que rigen el sistema de selección y determinó enviarlos al Consejo Académico para su análisis y aprobación.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º Aprobar los resultados del proceso de selección y la admisión de estudiantes que iniciarán estudios a partir del primer periodo académico del 2022, en los programas de ingeniería que desarrollan los cuatro primeros niveles en las Sedes Regionales, según documento adjunto, que consta de seis (06) folios y que forma parte integral del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 2º. Ordenar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico adelantar una nueva convocatoria para los cupos no asignados, según documento adjunto, bajo las condiciones de ingreso previstas para los programas de pregrado presencial de la Sede Bucaramanga.

PARÁGRAFO. Adelantada la convocatoria de que trata el presente artículo, frente a los admitidos a programas que no cumplan con el mínimo establecido en el artículo segundo (2º) del Acuerdo del Consejo Académico n.º 400 de 2021, se dará aplicación a lo establecido en el Parágrafo del Artículo 3º del citado acuerdo, es decir se aplazará la admisión para el siguiente periodo académico.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los quince (15) días del mes de febrero de 2022.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,


ORLANDO PARDO MARTÍNEZ

Vicerrector Académico


SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,

RADICADO UIS
D22-00212
04/FEBRERO/2022

2160

Bucaramanga,



Señores
CONSEJO ACADÉMICO
Universidad Industrial de Santander
Ciudad

Honorable miembros del Consejo Académico:

El Comité de Admisiones en consulta virtual del 03 de febrero de 2022, analizó los resultados del proceso de selección de ingenierías para el primer semestre de 2022 de las sedes regionales (Socorro, Málaga, Barbosa y Barrancabermeja), verificó el cumplimiento de las normas que rigen el sistema de admisión y decidió enviarlos al Consejo Académico para su análisis y aprobación. (Se adjunta informe).

Cordial saludo,

A handwritten signature in black ink that reads "Juan Carlos Escobar Ramírez".

JUAN CARLOS ESCOBAR RAMÍREZ
Director de Admisiones y Registro Académico

Anexo: 5 folios

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
DIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO
CUPOS SEDES REGIONALES - PRIMER SEMESTRE DE 2022

CARRERAS	BARRANCABERMEJA			MÁLAGA			SOCORRO			BARBOSA			TOTAL CUPOS NO ASIGNADOS
	Cupos Aprobados	Cupos Asignados	Cupos No Asignados	Cupos Aprobados	Cupos Asignados	Cupos No Asignados	Cupos Aprobados	Cupos Asignados	Cupos No Asignados	Cupos Aprobados	Cupos Asignados	Cupos No Asignados	
Ingeniería Civil	10	7	3	10	10	0	20	20	0	30	30	0	3
Ingeniería Eléctrica	15	6	9	10	0	10	15	6	9	20	8	12	40
Ingeniería Industrial	15	12	3	10	6	4	20	12	8	25	19	6	21
Ingeniería Mecánica	10	4	6	10	4	6	20	5	15	20	10	10	37
Ingeniería Electrónica	15	5	10	10	0	10	20	4	16	25	9	16	52
Ingeniería de Sistemas				10	10	0	20	16	4	10	10	0	4
Ingeniería de Petróleos	20	0	20										20
Ingeniería Química	25	5	20	10	5	5	25	7	18	10	10	0	43
TOTAL	110	39	71	70	35	35	140	70	70	140	96	44	220

NOTAS:

*De 460 cupos aprobados para las Sedes Regionales, no se asignaron 220 cupos.

** Cupo mínimo de matrícula son 8 estudiantes, establecido en el Acuerdo # 400 de 2021 del Consejo Académico

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
DIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO
RESULTADOS PROCESO DE ADMISIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2022 - SEDE BARBOSA

CARRERAS	No. de Inscritos a 1era. y 2da. Opción	CUPOS APROBADOS	CUPOS ASIGNADOS	CUPOS NO ASIGNADOS	Corte Promedio Nivel Introductorio	ADM. 1era. Opción	ADM. 2da. Opción
Ingeniería Civil	38	30	30	0	3,81	30	0
Ingeniería Eléctrica	21	20	8	12	3,62	5	3
Ingeniería Industrial	38	25	19	6	3,30	16	3
Ingeniería Mecánica	26	20	10	10	3,81	10	0
Ingeniería Electrónica	16	25	9	16	3,44	8	1
Ingeniería de Sistemas	15	10	10	0	3,89	10	0
Ingeniería Química	15	10	10	0	4,06	10	0
TOTAL	169	140	96	44		89	7

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
DIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO
RESULTADOS PROCESO DE ADMISIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2022 - SEDE SOCORRO

CARRERAS	No. de Inscritos a 1era. y 2da. Opción	CUPOS APROBADOS	CUPOS ASIGNADOS	CUPOS NO ASIGNADOS	Corte Promedio Nivel Introdutorio	ADM. 1era. Opción	ADM. 2da. Opción
Ingeniería Civil	26	20	20	0	3,62	20	0
Ingeniería Eléctrica	8	15	6	9	3,43	6	0
Ingeniería Industrial	26	20	12	8	3,50	12	0
Ingeniería Mecánica	11	20	5	15	3,47	5	0
Ingeniería Electrónica	7	20	4	16	3,60	4	0
Ingeniería de Sistemas	21	20	16	4	3,39	15	1
Ingeniería Química	10	25	7	18	3,72	7	0
TOTAL	109	140	70	70		69	1

Nota: una (1) inscripción Inhabilitada, no cumplen con el puntaje mínimo en el examen de estado Saber 110

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
DIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO
RESULTADOS PROCESO DE ADMISIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2022 - SEDE MÁLAGA

CARRERAS	No. de Inscritos a 1era. y 2da. Opción	CUPOS APROBADOS	CUPOS ASIGNADOS	CUPOS NO ASIGNADOS	Corte Promedio Nivel Introdutorio	ADM. 1era. Opción	ADM. 2da. Opción
Ingeniería Civil	12	10	10	0	3,60	10	0
Ingeniería Eléctrica	1	10	0	10	-	0	0
Ingeniería Industrial	6	10	6	4	3,41	6	0
Ingeniería Mecánica	5	10	4	6	3,24	3	1
Ingeniería Electrónica	1	10	0	10	-	0	0
Ingeniería de Sistemas	11	10	10	0	3,20	10	0
Ingeniería Química	5	10	5	5	3,28	5	0
TOTAL	41	70	35	35		34	1

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
DIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO
RESULTADOS PROCESO DE ADMISIÓN PRIMER SEMESTRE DE 2022 - SEDE BARRANCABERMEJA

CARRERAS	No. de Inscritos a 1era. y 2da. Opción	CUPOS APROBADOS	CUPOS ASIGNADOS	CUPOS NO ASIGNADOS	Corte Promedio Nivel Introdutorio	ADM. 1era. Opción	ADM. 2da. Opción
Ingeniería Civil	12	10	7	3	3,56	7	0
Ingeniería Eléctrica	8	15	6	9	3,30	6	0
Ingeniería Industrial	14	15	12	3	3,41	12	0
Ingeniería Mecánica	5	10	4	6	3,73	4	0
Ingeniería Electrónica	5	15	5	10	3,62	5	0
Ingeniería de Petróleos	1	20	0	20	-	0	0
Ingeniería Química	6	25	5	20	4,02	5	0
TOTAL	51	110	39	71		39	0